

# Fut-fémina: dinámica social de su participación en Venezuela

## Football-female: its social dynamics in Venezuela

**Lesbia Verenzuela**

Centro de Investigación EDUFISADRED  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
(UPEL), Venezuela  
[lesbiaestherv@gmail.com](mailto:lesbiaestherv@gmail.com)

**Rosa López de D'Amico**

Centro de Investigación EDUFISADRED  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
(UPEL), Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0002-8091-7200>  
[rlopezdedamico@yahoo.com](mailto:rlopezdedamico@yahoo.com)

**Cómo citar:** Verenzuela, L., López de D'Amico, R. (2023). Fut-fémina: dinámica social de su participación en Venezuela. *Mujer Andina*, 2(1), 45-57. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.775>

## Resumen

La mujer ha conquistado a través de sus luchas constantes, espacios en la sociedad y el sector deporte no es la excepción. En Venezuela las niñas y mujeres están participando más en los diversos sectores sociales lo que ha permitido el posicionamiento de índole femenino en la sociedad con intenciones a fundar un cambio cultural, y en el sector deporte con la aceptación de la mujer jugando al fútbol. El propósito de este estudio esta direccionado a generar aportes teóricos, acerca de la dinámica socio-política de la participación fut-fémina en Venezuela. Metodológicamente, se apoya en el paradigma cualitativo que requirió una indagación hermenéutica, no solo del texto sino también del contexto. Es una investigación interpretativa de campo. Se utilizó la entrevista estructurada con 07 (siete) preguntas, dirigidas a diez (10) personas del género femenino que han incursionado en el fútbol venezolano. Las informantes estuvieron representadas por: tres (03) jugadoras, tres (03) entrenadoras, dos (02) árbitras y dos (02) dirigentes. Además se aplicó una encuesta de opinión. Los hallazgos obtenidos descubren que la mujer aún encuentra limitaciones para su incursión en espacios históricamente reservados a los hombres, entre ellos el fútbol. Esta trama teórica remite aportaciones acerca de la dinámica de la mujer venezolana en el fútbol, para generar asuntos de orden socio-políticos desde una perspectiva deportivista sobre fútbol femenino, y así repensar un estado referencial en lo académico-deportivo venezolano.



Sin conflicto de interés

**Recibido:** 29/09/2023

**Revisado:** 22/10/2023

**Aceptado:** 09/11/2023

**Publicado:** 23/12/2023

**Autor de correspondencia:**  
Rosa López de D'Amico

**Palabras clave:** participación fut-fémina, fútbol femenino en Venezuela, limitaciones de género.

## Abstract

Women have achieved spaces in different spheres of society after many struggles and the sports sector is no exception. In Venezuela, more and more women interact in women's football, breaking limitations and stereotypes that lead to the search for manifestation from a claim for gender equality that allows the positioning of women in society with a view to promoting cultural change with the acceptance of women playing football. The purpose of this study is aimed at generate theoretical contributions about the socio-political dynamics of football-female participation in Venezuela. Methodologically, it is based on the qualitative paradigm that required a hermeneutic investigation, not only of the text but also of the context. It is an interpretive type of field research. A structured interview with seven questions was used, and it was addressed to ten women who have interacted in Venezuelan women's soccer. The informants were represented by: three players, three coaches, two referees, and two managers. In addition, an opinion survey was applied. The findings obtained reveal that women still find limitations for their incursion into spaces historically reserved for men, including disciplines such as football. This study sends contributions about the dynamics of Venezuelan women in women's soccer, with the ultimate goal of connecting socio-political trends with the visions of women who perform and practice football, thus establishing a new frame of reference in Venezuela's academic and sports field.

**Keywords:** football-female participation, women's football in Venezuela, gender limitations.

## Introducción

El siglo XXI, indiscutiblemente caracteriza un desarrollo inconmensurable en los asuntos de orden socio-deportivo, en efecto, esta dinámica promueve infinitas tendencias que permea al deporte como una actividad integral de importancia global. En tanto la práctica deportiva se constituye en un círculo social que relaciona a la mujer con la dominación que los hombres tienen sobre las mismas en el deporte y el fútbol respectivamente. En esencia, más mujeres interaccionan en el fútbol femenino, fragmentando condiciones, conflictos, tabúes y modelo estereotipados de cualidades o de conducta, desde una cuestión de derechos humanos y una condición de justicia social que permita posicionar la mujer en la sociedad (e.g., Knijnik y Garton, 2022). Ante este contexto, la intervención de las fut-féminas en la disciplina del balompié venezolano circunda el reivindicar en las manifestaciones de la población femenil encausado en las voluntades del

juego, el respeto y el reconocimiento en el deporte rey.

Ahora bien, el espectáculo del fútbol femenino y el destacado plano de la mujer en eventos futbolísticos han acentuado su trayectoria a través de la historia (1ª Copa Mundial Femenino FIFA-1991), no obstante, las mujeres no han alcanzado su máximo potencial en la disciplina del Fútbol. Velázquez (2001), plantea que "puede afirmarse que todavía existen formas de discriminación deportiva que relegan a un segundo plano el deporte femenino y que tratan de mantener ideológicamente la total supremacía masculina en el campo de la actividad física y del rendimiento deportivo" (s/p) y de esta manera también lo refieren otros estudios (e.g., Knijnik y Garton, 2022). Entre tanto, el número de mujeres deportistas es mayor, según informe de Nielsen Sports (2023) (empresa de estudios de mercado, la popularidad y el impacto

global), las condiciones de trabajo, juego y el trato sigue existiendo de otra forma, en disciplinas deportivas que por cultura han sido influencia de lo masculino, como el deporte del balompié, en el que corrientemente se presentan circunstancias no consideradas compatibles con los comportamientos femeninos.

Etizen y Sage (1978), distinguieron ciertos mitos fundamentales que hasta ahora persisten en el deporte moderno; por ejemplo, con respecto a la comunidad femenil que está inmersa en el fútbol (futbolistas), hay estigmas que son comunes en el contexto global, por ejemplo: es para varones, es riesgoso para la condición de salud para la mujer, mujeres masculinizadas o que el fútbol femenino ni es fútbol ni es femenil. Un tratamiento diferencial (discriminación) se referencia en distintas formas, desde la básica exclusión de la competición hasta la exigencia de requisitos que ponen entredicho la protección de la dignidad personal y constituyen, por ello, distinciones injustas por razón de género, según el propio estatuto para la “Verificación de sexo” (FIFA, 2011), el punto 4, marca lo siguiente: “cualquier anomalía de las características sexuales secundarias”, es decir, capacidades físicas en mujeres (pechos y caderas anchas) y hombres (vello corporal o musculatura). En sí, todo esto para tener la certeza de que las jugadoras “sean del sexo correcto”, de lo contrario establecer una investigación lo que conduce a tormentas públicas. En efecto, la disposición implementada por la FIFA, invasiva y poco científica, conllevan a la arbitrariedad e injusticia hacia las mujeres en el plano de la competitividad en cuanto a las pautas de feminidad (e.g., González, 2016).

Karkazis (2015) ha denunciado ante organismos internacionales (Comité Olímpico Internacional, la Asociación Internacional de Atletismo y Federación Internacional de Fútbol Asociación), la política que califican como humillante a jugadoras que cuentan con un *performance* futbolístico (Juegan y viven del fútbol), y además poseen un registro legal que las identifica como mujer en la sociedad; ¿Por qué exigirles verificar su sexo a través de medidas absurdas como, por ejemplo,

la última visita al ginecólogo, o invasivas, como la presentación de historial médico y nivel hormonal? Sin dudas, estos parámetros son asuntos inconsistentes y de baja línea, por ende, este protocolo incita a la duda, pero también, al abuso, señalamiento y acotaciones ofensivas.

Piedra (2014), resalta los siguientes aspectos:

*La mayoría de los puestos de responsabilidad dentro de las federaciones están desempeñados por hombres. Sus modalidades son menos difundidas en los medios de comunicación y la consideración social de los deportes femeninos dista considerablemente de tener el valor de los masculinos, hecho que podemos ver reflejado en la diferencia respecto al refuerzo social y económico, en la escasez de modelos femeninos y en la no consideración de los deportes femeninos como profesionales (s/p).*

Hoy, igualdad de derechos debe impulsarse en todos los sectores y a todos los niveles, actualmente se están consiguiendo los objetivos que las jugadoras llevan persiguiendo durante siglos. Entre tanto, las futbolistas auguran un futuro positivo y luchan para conseguirlo, en esa manera, el fútbol femenino está dando a las mujeres la capacidad de ser empoderadas y hacer activismo, aunado a la idea de seguir rompiendo esas barreras, esas dificultades. Sobre la base de las ideas presentadas, se infiere una serie de interrogantes, que permiten considerar la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela: ¿Cuáles son las prácticas de discriminación en el fútbol femenino? y ¿Cuáles serían los elementos socio-político de la participación fut-féminas en Venezuela? Entonces el propósito de la investigación, fue abordar la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela.

## **Argumentos Teóricos Referenciales**

El feminismo, como teoría social y crítica, se visibiliza con fuerza a partir de los años 60, este movimiento revolucionario encausa ideales emancipatorios que entran por sí mismos estudiar el fenómeno de la desigualdad entre el hombre

y la mujer, afrontando una corriente patriarcal enmarcada en el poder del hombre que rige los destinos de la sociedad. Sobre el aspecto, Valdívieso (2007) señala lo siguiente:

*El feminismo es una teoría social con todos los significados diversos y matices que el concepto evoca, es un pensamiento, una teoría social crítica y una propuesta política, construida sobre el cuestionamiento al modo patriarcal de estructurar la existencia humana. Es por tanto un conocimiento generado desde la resistencia y en conflicto con las relaciones de dominación impuestas por el modo hegemónico de conocimiento... (p.56).*

Ante este contenido, vale develar un principio universal de carácter emancipado reflexivo que propende igualdad entre hombres y mujeres con justo propósito en constituir una sociedad basada en respeto, autonomía y dignidad humana. En palabras de la autora, el feminismo busca impulsar la transformación que requiere la sociedad actual en función de derechos humanos en diferentes esferas sociales. Asimismo, el feminismo como movimiento es, teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene como norte hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres en diversos ámbitos (sociales, laborales, políticos y emocionales), y lograr una sociedad que reconozca y garantice igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos. Por consiguiente, la teoría del feminismo, para efecto de la presente investigación, está estrechamente vinculada al saber del conocimiento, respeto e interpretación de las nuevas formas de relación que las mujeres desarrollen con el deporte y en particular el juego del balompié.

Esta investigación de orden científico-deportivo compleja las teorías del feminismo y el feminismo del deporte como punto reflexivo estratégico que caracteriza las luchas sociales de las mujeres en pro de su inclusión en los sistemas que regulan la convivencia universal para impulsar así las transformaciones que solicita la sociedad. Esencialmente, el feminismo del deporte soporta

importantes aristas que apuntan hacia igualdad de oportunidades de la mujer en el deporte en relación al hombre, del mismo modo, acceder a los eventos deportivos y espacios tradicionalmente controlados por los hombres. Acorde con esto, este estudio de la razón social relacional a la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela, asume la teoría del feminismo del deporte desde una óptica que busca para la mujer oportunidades en las facetas del ámbito futbolístico.

Definitivamente, el desafío principal de las corrientes feministas del siglo presente es exigir demandas que articulen luchas (derechos de las mujeres, igualdad, freno a la violencia sexual y física, al machismo, misoginia, al aborto seguro y legal y alto al feminicidio), junto a otros movimientos más amplios, de mujeres, derechos humanos, y otros, para gestar cambios y transformaciones en el mundo de hoy.

## Referentes Teórico-Conceptuales

Significaciones del Fútbol Femenino (FF) Gallo y Pareja (2001), definen que:

*El fútbol femenino es un espacio que cobra significado y sentido para las mujeres futbolistas y esto les permite "el paso de individuos a sujetos sociales". A manera de hipótesis, se podría decir que las mujeres futbolistas buscan en el fútbol un espacio para afirmarse como sujetos sociales, y esta es una acción capaz de cambiar la imagen del deporte y la cultura (p.123).*

Desde esta mirada, se destaca que: el fútbol femenino representa un espacio social, como empoderamiento que da inicio hacia un logro fundamental: la igualdad en el deporte rey. Es decir, Fut-fémicas es una óptica para su reivindicación en el siglo XXI.

Hinojosa (2016), señaló que la desigualdad de género en el fútbol, no se resuelve con la mera inclusión de las mujeres en estos espacios, sino que se expresa en una marginación cultural y una desigualdad económica, lo que contribuye a

la reproducción del imaginario de que el fútbol es un deporte hecho por y para hombres, provocando que las mujeres tengan dificultades para desarrollarse profesionalmente en este deporte. Su investigación aporta una gama de reflexiones direccionadas hacia la construcción de identidad y búsqueda de espacios de acción de las mujeres en el deporte del fútbol, a través de la perspectiva sociocultural y género.

En Venezuela, esta investigación cuenta con escasos estudios en el tópico expuesto, se localizó un folleto (PDVSA, s/f), titulado: La huella inédita del fútbol femenino, las aportaciones que presenta el documento (folleto), contribuye de manera significativa a la historia del fútbol femenino en nuestro país. Ante este hecho, la Empresa PDVSA conjuntamente con el apoyo de la FVF, llevó adelante este proyecto único que enaltece a las fut-féminas en la nación y el mundo.

Franco y Celis (2015), en su investigación Pequeñas Gigantes: Contextualizando el histórico cuarto lugar de la Vinotinto femenina en el Mundial Sub-17, demostraron que el éxito en la Copa del Mundo (Costa Rica 2014), no fue obra del azar, sino producto de la constancia y del esfuerzo combinado de muchas personas.

El fútbol femenino, se ha convertido en un suceso deportivo dimensional en todo el mundo, significando una inmensa evolución en los últimos 40 años. No obstante, hasta 1970 no era más que un deporte minoritario y estaba prohibido por las federaciones de Alemania e Inglaterra, entre otras; desde luego esta circunstancia impulsó un importante movimiento llevado a cabo por las féminas creando así una nueva competición, en efecto al transcurrir el tiempo, este deporte consiguió popularidad y hoy, 30 millones de niñas y mujeres juegan al fútbol, en todas las culturas y en las 209 asociaciones miembro del ente rector (Mahmoud, 2015), así pues EE.UU, Brasil, China, Alemania, España, México, Venezuela y más países, practican y juegan oficialmente en campeonatos nacionales e internacionales, bajo los lineamientos y dirección de FIFA y otros asociados al mismo, estas acciones generaron, inclusive, un

cambio de actitud y pensar aceptando el valor del fútbol femenino en el mundo.

Ante la mirada jurídica, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV] (1999), ha otorgado un carácter constitucional al empoderamiento de la mujer, en consecuencia, se han elaborado leyes que articulan planes y proyectos, como: Ley de los Derechos de la Mujer a una Vida Libre de Violencia (2007). Por otro lado, la CRBV (1999), estipula "igualdad de oportunidades", incluyendo el deporte, en sí; el derecho a realizar actividades de su gusto y preferentes sin más limitantes que las que rige la ley. Por tanto, este asunto social conllevó a crear en 1999, el Instituto Nacional de la Mujer (Inamujer). Otro hecho con orden normativo, la Ley de Deporte, Actividad Física, Educación Física y Recreación (2011), Seguidamente, el Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2013-2025).

Otra concepción en materia de igualdad de género y política del gobierno, destacan: el Plan para la Igualdad de las Mujeres (2004-2008) y el Plan Juana Ramírez "la Avanzadora" (2009-2013). Por último, pero no menos importante; Plan para la Equidad e Igualdad de Género "Mamá Rosa" (2013-2019), fundamentado en el Plan de la Patria. Venezuela tiene una amplia variedad de leyes configuradas perceptivamente hacia al empoderamiento de la mujer, entre estas: el ámbito deportivo. De modo que, el entramado legislativo venezolano tiene como prioridad, promover y consolidar el respeto y reconocimiento de la mujer, fomentar la equidad de género e impulsar igualdad de oportunidades en la sociedad.

López de D'Amico (2018), presenta una serie de documentos relevantes para la equidad de la mujer en la educación Física y el deporte, políticas, declaratorias, papeles de trabajo y resoluciones que han surgido a partir de conferencias y convenciones realizadas entre diferentes países del mundo, aunque estas son numerosas, las principales en tema de equidad e igualdad de género son: Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, Carta de la Educación Física y el Deporte (1978), Carta Internacional de Educa-

ción Física, Deporte y Actividad Física (2015), Convención los Derechos del Niño (1989), Declaración Brighton acerca mujer y deporte (1994), Plataforma para la Acción de Beijing (1995), Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (1999), Convención de los derechos de las personas con discapacidad de la ONU (2006), Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979), Resolución 58/5 de la ONU (2004), Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000 y Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030. Igualmente organizaciones académicas que a nivel internacional impulsan la participación de la mujer en la actividad física, el deporte y la educación física, e.g., la International Association of Physical Education and Sport for Girls and Women (IAPESGW) desde 1949.

## Escenario Epistémico y metodológico

Esta investigación se ubicó en el paradigma metodológico interpretativo, el cual propone comprender por medio de la interpretación la realidad plasmada en los relatos de los sujetos en relación a las perspectivas de las mujeres futbolistas. Por consiguiente, el tratado en referencia se enmarcó entre de los lineamientos del enfoque cualitativo, lo que permitió tratar a un colectivo de mujeres que han interactuado desde las diversas aristas en el fútbol femenino en Venezuela y el mundo. Se asumió metodológicamente la hermenéutica, con el propósito de lograr explicar la realidad socio-político, siendo esta la vía de interpretación del contexto. Se utilizó la hermenéutica en forma reflexiva para la construcción de aportes teóricos socio-políticos para la reivindicación de las fut-féminas en Venezuela.

Se utilizó la entrevista a profundidad, haciendo uso de chats a través de WhatsApp a personalidades del fútbol femenino (jugadoras, árbitras y entrenadoras) que por motivos migratorios se encuentran en regiones extranjeras. Además, se hizo uso de una encuesta de opinión pública, con el propósito, conocer a profundidad lo que piensa el público que asiste a prácticas o entrenamientos y juegos de fútbol femenino. Particularmente, esta herramienta coadyuvó a conocer las voces

del público y su postura sobre el fútbol femenino. El contexto fueron diversos escenarios y ambientes (canchas, estadios y juegos de fútbol), donde se desempeñan las fut-féminas en el estado Aragua y el país. Por otro lado, es relevante mencionar que el hecho de estudio estuvo centrado en los espacios propios del fútbol.

La encuesta tiene 2 (dos) partes: I Parte, describe los datos demográficos, y II Parte, contempla los datos informativos. La estructura del formato presenta 13 preguntas referidas al fútbol femenino en Venezuela. Este proceso se llevó a cabo en diversos ambientes futbolísticos tales como: sesiones prácticas y entrenamientos de fútbol femenino, plan vacacional de fútbol femenino, encuentros (estatales) y módulo de preparación de fútbol femenino. La muestra fue seleccionada al azar, sin distinción de raza, edad, ni condición social, permitiendo así un proceso abierto para la recolección de la información en general.

Las informantes seleccionadas para la entrevista fueron 10 (diez) mujeres que están en el ámbito del fútbol como: jugadora, entrenadora, árbitra, dirigente y aficionada. Asimismo, una de las autoras, se integró como informante para significar así las experiencias y vivencias como jugadora y dirigente en el fútbol, lo que permitió profundizar en la temática expuesta sobre el fútbol femenino en Venezuela. Para ello, se llevó a cabo una auto-entrevista haciendo uso de la técnica: "Silla Vacía" (V. Hermoso, entrevista personal, agosto 01, 2019) (Verenzuela, 2019), quién propuso el uso de la metódica con la intención de solicitar a la propia investigadora el mayor insumo de información a través de la auto-entrevista. En otro orden, los criterios de selección fueron: 1. Que hayan interactuado en el fútbol como: jugadora, entrenadora, árbitra, dirigente y aficionada. 2. Con un mínimo de trayectoria de dos (2) años en el fútbol como: jugadora, entrenadora, árbitra, dirigente y aficionada. 3. Las participantes deben contar con disponibilidad de tiempo, además del sentido de colaboración en el desarrollo metódico del estudio. Los nombres utilizados para identificar a las informantes son: Gol, Fútbol, Penalty, Academia, Pito, Balón Estrategia, y Pase.



La definición de los hallazgos se apoyó en los siguientes procedimientos metódicos: la categorización y triangulación. De allí se desprende que, el análisis de la información contempló pautas para correlacionar la indagación cualitativa, es decir, ir del significado global a las partes y viceversa, interrogándose acerca de lo que expresan las y los sujetos involucrados en el fenómeno tratado.

## Hallazgos de la Investigación

Los hallazgos encontrados en el campo y escenarios, enfocados en la noción de constructos teóricos sobre el debate teórico-epistémico de la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela, las incógnitas y propósitos proyectados en el estudio y la sistematiza-

ción procedimental utilizada, se configuraron en siete (7) puntos de encuentros reflexivos en relación a cada pregunta y emergieron las siguientes categorías (7) de la entrevistas realizadas y a su vez en diversas subcategorías. Estas se reflejan en el cuadro 1 que se presenta a continuación. Los nombres de cada categoría reflejan coincidencia con la literatura discutida acerca de las luchas que ha sobrellevado la mujer para imponerse en el mundo del deporte, en particular en el fútbol. También la influencia del entorno cultural y la presencia familiar para apoyar la continuidad en la práctica deportiva. La desigualdad en oportunidades, visibilización y salarios, también es similar en otras latitudes, es un fenómeno global desafortunadamente.

**Cuadro 1.**  
Categorías de la Investigación

Sub categorías			
Inicios en el fútbol y fútbol femenino.	La familia como papel fundamental en la práctica deportiva.	Discriminación laboral de la mujer en el fútbol.	Sociedad culturalmente Machista.
Profesionalización de la mujer en el fútbol.	Influencia deportivista del núcleo familiar.	El FF, no es un modo de vida. (Profesionalización)	Las jugadoras perciben menos salarios y prominencias.
Motivacional.	Empoderamiento de la mujer en las esferas futbolísticas.	Reducidas las oportunidades de desarrollo para la mujer en el fútbol.	Lucha por la justicia de género.
	Crecimiento y desarrollo del fútbol femenino.		Empoderamiento social.

## Discusión

A la luz de los hallazgos, se integra un conjunto de proposiciones teóricas acerca de la participación y dinámica socio-política de las fut-fémica en Venezuela, que proporciona una visión paradigmática que respondan tanto a los nuevos tiempos como a las necesidades más sentidas e inmediatas del ámbito deportivo en particular en el deporte del balompié en general. Ante el análisis sistemático, se propone una estructura de pensamiento complejo que permita generar asuntos teóricos socio-políticos a partir de lo existente, frente a los modos de concebir la dinámica protagónica de la mujer en el ecosistema del balompié desde una visión feminista en Venezuela.

En virtud de la comprensión del texto, se exponen las siguientes aportaciones teóricas como un ejercicio educativo de interacción crítico-reflexivo.

En Venezuela, la participación fut-femenina ha sido un hecho de muchos predomios propiciado por el desmontaje de los mitos y creencias adversas condicionado por los estereotipos de género, las diferencias biológicas y el rol social de la mujer impuesto por una cultura patriarcal. En consecuencia, la integración e interacción de niñas y mujeres en el fútbol y fútbol femenino estuvo directamente relacionado con ambientes varonil y juegos con varones (fútbol de calle). En cuanto a sus primicias, se prescribió por los intentos aislados amateur a partir de los años 80, cuya dinámi-

ca se enmarcó en un fútbol primario (correr y dar patadas), debido a la poca formalidad del fútbol femenino para ese momento, mientras tanto, en el país se realizaron eventos (campeonatos), auspiciados por la Liga de Fútbol Menor (LFM).

Más tarde, se genera un interés en niñas y adolescentes por la disciplina del fútbol, motivado por los éxitos alcanzados de la Vinotinto femenino Sub-17 en torneos internacionales (Campeón Suramericano 2013-2016, Tercer lugar Suramericano 2010 y 4to lugar en el Mundial Sub-17 (2014 - 2016)), a partir de estos hechos se fundan muchas formas de interacción desde lo motivacional hasta la formación de árbitras y entrenadoras, así mismo, mujeres en cargos directivos y administrativos en las esferas del mundo futbolístico en el país. Cabe destacar, que en algunos casos, esta integración en el deporte del balompié femenino, fue bajo criterios culturales machistas, barreras y limitaciones debido a que una mujer jugar fútbol, "era mal visto", como lo señalaron en la entrevista. Sin embargo, en la actualidad hay más de 40 millones de niñas y mujeres que juegan fútbol, deporte que fue declarado Olímpico en Atlanta 96.

La Federación Venezolana de Fútbol (FVF), institución que regula, define e implanta políticas deportivas en la disciplina del fútbol en todo el territorio nacional, fundada el 1 de diciembre de 1925, contempla el renglón femenino y su competencia deportiva: la Liga Nacional Femenino y sus divisiones Superior y Promocional. El organismo dispuso crear y organizar la Super Liga Femenina de Fútbol en el año 2017. A pesar de la estructura organizativa del fútbol, las escuelas y clubes de formación femenina, no están a la par del desarrollo que presenta el fútbol masculino, por ende, ambos géneros se desenvuelven en los mismos ambientes y escenarios (canchas, estadios y otros), lo que impide la práctica de un fútbol en libertad y de derecho.

Otro entramado puntualiza, el impulso del fútbol femenino que se asocia a factores intrínsecos y extrínsecos. Ante este aspecto, se asume que hay un gusto por el deporte del balompié en sus

distintos desempeños y roles. De allí, que la venezolana ha podido emprender movimientos socio-deportivos en la búsqueda de nuevos formatos de participación que le permita evolucionar en este medio que socialmente ha sido solo de hombres. La Vinotinto Femenina es referente del fútbol en el mundo, y ante este acontecer se ha sumado un alto porcentaje de niñas y jóvenes a la práctica del fútbol, que inspiradas en el conjunto de jugadoras venezolanas elevan sueños de grandeza. De modo que, la proyección de este combinado femenino, ha impulsado la exportación de talento hacia equipos profesionales en América y Europa, forjando una vitrina de mujeres que trascienden al plano profesional en el fútbol.

La encuesta de opinión pública tuvo como propósito conocer con profundidad lo que piensa el público que asiste a prácticas o entrenamientos y juegos de fútbol femenino. Asimismo, obtener información variada y ampliada sobre los asuntos correspondientes a la temática en cuestión y de esta manera triangular la información con lo que señalaron las informantes. Particularmente, esta herramienta coadyuvó a conocer las voces del público y su postura sobre la mujer en el fútbol. A continuación, la descripción gráfica de la encuesta y los resultados obtenidos en su totalidad se presenta en el cuadro 2.

Sobre lo tratado, se escriben algunos resultados que arrojó la encuesta de opinión pública acerca de quién o quiénes practican fútbol femenino en la familia. Por consiguiente, esta cuadratura resalta en términos de porcentaje (%), que el concentrado de participantes es la hija con un 79% de participación en el deporte del balompié. De esto se concluye que en Venezuela, hay una mayor disposición de niñas (hijas), que han decidido desarrollar su potencial futbolístico desde el "Derecho a jugar".

Ante esta narrativa, y a juicio de las participantes en esta temática de estudio, el fútbol es un sentimiento, pasión, compromiso y hasta forma de vida. En tal sentido, es compartir, comunicación, actitud, entrega, es dar el todo por el todo, es jugar con el corazón. En pocas palabras, el fútbol



**Cuadro 2:**

Descripción gráfica de la encuesta y resultados

## Parte I

Datos demográficos			
Características personales			
1	Sexo	F	M
		75%	25%
2	Edad	%	
	Menor de 20 años	15%	
	Entre 21 y 35 años	13%	
	Entre 36 y 50 años	40%	
	Entre 51 años ó más	32%	

## Parte II

Datos informativos							
3						Si	No
	¿Ud. Está de acuerdo con el fútbol femenino?					100	0
4	¿Ud. asiste a juegos de fútbol femenino?					100	0
5	¿Tiene algún familiar que practique futbol femenino?					86	14
6	¿Quién de su familia practica fútbol femenino?						
	Hija	Hermana	Sobrino	amiga	Vecina	Otra	
	79%	15%	4%	2%	0%	0%	
7	¿Qué tiempo tiene en la práctica del fútbol femenino?						
	0-2 años	3-6 años	7-10 años	11 o más			
	0%	88%	12%	0%			
8						Si	No
	¿Considera que la mujer ha logrado empoderarse del fútbol femenino en Venezuela?					63	37
9	Según su opinión, ¿Existe discriminación en el fútbol femenino?					82	18
10	En la escala del 1 al 5, califique la discriminación sobre la mujer en el fútbol (donde 1 representa menor discriminación y 5 representa mayor discriminación)						
	1	2	3	4	5		
	0%	12%	15%	26%	47%		
11	Según su opinión, ¿Cuál es el porcentaje de mujeres en el fútbol femenino en Venezuela?						
	Jugadoras	Árbitras	Entrenadoras	Dirigentes	Aficionadas		
	61%	10%	15%	20%	100%		

### Datos informativos

		Si	No
12	¿Actualmente, hay promoción del fútbol femenino en Venezuela?	12	88
13	¿Qué opina del fútbol femenino en Venezuela?	%	
	*Es una disciplina que ha avanzado en los últimos años.	78%	
	*Es perfecto para el desarrollo de la mujer en la sociedad.	83%	
	*Tiene beneficios para la salud.	62%	
	*Permite destacar las cualidades físicas de la mujer en el deporte.	30%	
	*Es un espacio de hombres, pero la mujer ha ganado un respeto con mucha dedicación y esfuerzo.	100%	
	*Es un deporte que ha dado a la mujer una proyección en el mundo por su calidad deportiva de exportación.	92%	
	*Es un reto para la mujer en una lucha por igualdad de género.	71%	

es pasión en combinación de emociones en una misma cancha. Este sentir de la mujer criolla convierte el deporte del fútbol en el quehacer diario de muchas, hasta definir en su máxima expresión, el fútbol es amor, alegrías, felicidad, unión y pasión.

A pesar de los obstáculos, el fútbol femenino en nuestro país ha alcanzado un importante auge, debido a factores influyentes que se generan del apoyo familiar, entre los más acreditados se suma la motivación o interés que prestan los padres hacia las niñas, adolescentes y mujeres que consideran la buena práctica del fútbol en su hacer diario, no obstante, el razonar de los padres acerca de la mujer en un deporte varonil, está condicionado a la "NO" aceptación, porque el fútbol es un juego de niños que no modela los comportamientos femenino. En este contexto estudiado, el patrón del núcleo familiar distingue que la deportización influyó categóricamente en la toma de decisión de las participantes informantes, de manera que, las barreras, limitaciones y prohibiciones dispuestos por los padres fue circunstancial y bajo el uso de la típica expresión: "el fútbol no es para niñas".

Desde luego, la realidad observada por el padre o la madre generó confianza y optimismo en la preferencia deportiva de las mismas. Al respecto la informante Pito señala "con mi madre siem-

pre fue una pelea por el deporte pero al fin me aceptó que me formara como árbitra, el resto de mi familia siempre contentos con todo lo que yo hago... siempre me felicitan y me motivan". Estos sucesos de inclusión de la mujer aperturan la construcción de un futuro igualitario en el fútbol y el fútbol femenino.

En otro orden de ideas, la mujer ha buscado un espacio donde pueda demostrar o poner de manifiesto sus capacidades intelectuales, mostrarse como un ser capaz de reingeniarse, de desordenar lo ordenado para reencontrarse a sí misma y con la sociedad, y también pueda reprender el pensamiento para innovar en ella. Partiendo de esta reflexión, la mujer tiene una participación social activa, de hecho las últimas décadas ha sido reconocida y referenciada en lo económico, social y político, pero no así en el deportivo, por ejemplo "hay desigualdad en los premios y salarios, en el patrocinio está claramente marcada la desigualdad en el fútbol" (Academia).

Ante este panorama, la representación de venezolanas ha aumentado, pero el número sigue siendo desigual o menor en comparación al masculino, esto se visualiza en la encuesta pública que se aplicó a un amplio público que asiste regularmente a juegos de fútbol femenino y el resultado confirma que es baja la representación

de la mujer en el fútbol. Importa mencionar que hay referentes de mujeres que han logrado cargos en la gerencia del fútbol, a pesar de, ser considerado un área masculina. En este sentido, se observan más mujeres en puestos administrativos en la Federación Venezolana de Fútbol (e.g., Infante Milagros, Ex DT de la selección absoluta y actual instructora de Conmebol). Además, hay intensiones de incrementar el número de árbitras y entrenadoras, pero todavía no es suficiente.

En esta línea, Venezuela promulgó la Super Liga Femenina (torneo de fútbol femenino profesional), perfilando así la profesionalización de la disciplina en el país, en este entendido la presencia de las fut-féminas crea una ola de inclusión con sello de exportación en regiones extranjeras. No obstante, el verdadero impulso de este nuevo estatus es la transformación social igualitaria, justa y benéfica con la aceptación de la mujer jugando al fútbol.

Desde esta visión, el fútbol como fenómeno social activa una realidad de mayores dimensiones que enmarca una gran complejidad cultural y social, ante este basamento, gira la mujer en una concepción general de la modernidad con modos de cambio social desde el fútbol femenino, en esencia, el fútbol se ha configurado como el arquetipo deportivo de la actualidad. En otros términos, el fútbol es al campo deportivo lo que el Estado es a la sociedad. Esta reflexión en sentido de globalización, define como en Venezuela, sucedió la activación de un movimiento en el fútbol renglón femenino que ha pasado de lo local (clubes), a lo global (torneos internacionales), y viceversa, por ende, hay un paso reflexivo que ha permitido estructurar nociones acerca de la mujer y sus posibilidades en lo social-deportivo.

Ante esta mirada, la mujer en el fútbol es un hecho reciente en Venezuela, cuyas huellas inéditas tiene su vestigio en la justicia social enmarcado en los esfuerzos de las venezolanas por jugar, ser respetadas y reconocidas en el fútbol. Desde luego, el énfasis de los movimientos feministas ha coadyuvado a importantes cambios en lo social y político que entran nuevos significados, reglas y formas de interacciones, que sumado a ex-

periencias deportivas en la globalización del fútbol ha impulsado un sentimiento de pertenencia emancipadora de carácter universal ligado pues, al profundo impacto de las luchas feministas.

Hoy, la globalización continúa difuminando las fronteras convencionales, cuestionando las normas tradicionales y creando una sensación de interconexión, en cuanto a eso, la sociedad avanza y, así también el fútbol. Mientras este fenómeno sucede, el fútbol femenino amplía sus horizontes como espectáculo deportivo. Sobre este texto, FIFA ofreció un ineludible apoyo al cambio cuando públicamente reclamó la obligación a las federaciones afiliadas de invertir en el fútbol femenino. Así que, es crucial cambiar la imagen de que el fútbol es un campo exclusivo de élite y éxito para los hombres.

Es evidente que el fútbol está aquí y mira hacia un futuro prometedor, con más niñas y mujeres jugando, y con la sociedad más pendiente de sus logros. De modo que, es indiscutible un cambio cultural en las instituciones futbolísticas para visibilizar la presencia de la mujer en un deporte donde los hombres han tenido históricamente un papel hegemónico. Schelin, jugadora sueca de fútbol expresa: "El mundo es masculino. Pero nosotras estamos en el fútbol para cambiar eso" (Monioudis, 2014). Desde este reflexionar, se ilustra que cada niña y mujer tenga la posibilidad de jugar al fútbol si ése es su deseo. En lo atinente, la mujer venezolana ha entramado un cumulo de necesidades e intereses en pro de trazar y generar formas para incursionar, participar y desarrollarse en el deporte y balompié. No obstante, todavía hay un largo camino por recorrer y muchos obstáculos por vencer. En el mismo sentido, la investigadora del caso en referencia, exterioriza que: "hay una labor que continuará a favor de la esperanza y que las selecciones de fútbol femeninas sigan dando alegrías al país, a pesar de las dificultades que enfrentan las mujeres en los espacios del deporte rey".

Ahora bien, la dinámica fut-féminas en las actividades futbolísticas, compleja formas de discriminación y exclusión equivalentes a una des-

igualdad significativa presentes como: a) nivel económico-social; b) consecución de escenarios; c) poco patrocinio para prácticas deportivas; d) actitud machista de la familia y del público; e) reglamento de "Verificación de Sexo"; f) poca visibilidad en los medios de comunicación; g) pocas designaciones de árbitras; g) pocas posibilidades de disponer de sustento económico productor de discriminación laboral; h) políticas deficientes en cuanto al empoderamiento de la mujer en el sector.

Entre tanto, la mujer ha demostrado tener la capacidad de cumplir cualquier actividad en escenarios masculinizados, lo que conlleva así, a juicios de discriminación, exclusión y prejuicios, y en particular en la práctica de la actividad futbolística. Ahora bien, la mujer venezolana se encuentra en la búsqueda de espacios de aceptación y participación, vale decir, el fútbol femenino tiene un arranque importante en la identidad nacional. No obstante, lo expresado por las mujeres entrevistadas en el caso de estudio, quienes comentan que el interaccionismo experimentado y vivido en el fútbol tiene limitantes, es excluyente y con prejuicios porque todavía se sigue viendo como un deporte masculino: "...existe mucho machismo y eso de cierta forma afecta el desarrollo de los diferentes proyectos enfocados hacia el fútbol femenino" (Balón). Uno de los mayores obstáculos que tiene el fútbol femenino es que sigue siendo administrado y dirigido desde la óptica reproductora del patriarcado.

## Reflexiones Finales

La presente investigación presenta aportes en diversas dimensiones. Pedagógicamente, tributa al arte inédito de orden científico que direcciona aportes teóricos trascendentes acerca de la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela. Sin dudas, contribuye a la educación venezolana y al mundo del deporte en general. Cabe destacar, que la temática tiene escasos estudios, de modo que, esta indagación aporta a los asuntos relacionados con la mujer en el fútbol, asimismo, fortifica las unidades competentes de la línea de investigación del área. Por

su parte, los organismos que promocionan el fútbol femenino, tanto nacional como internacionalmente, los estudiosos del ámbito académico, las universidades nacionales e institutos de investigación entre otros, cuentan con este aporte teórico que coadyuvará al desarrollo socio-deportivo del siglo XXI.

Sociológicamente, esta indagatoria amplía el conocimiento socio-político de las mujeres que interaccionan en el fútbol desde una perspectiva teórica que responda tanto a los nuevos tiempos de independencia y soberanía, como a las necesidades más sentidas e inmediatas del ámbito deportivo en particular en el deporte del balompié. Por tal motivo, el abordaje social de la temática proyecta substanciales escenarios de debates para el intercambio de experiencias, saberes y buena práctica que promuevan permanentemente el desarrollo biopsicosocial de los sujetos y el progresivo avance de inclusión de la mujer en el fútbol por cuanto tiene profunda pertinencia social.

El fútbol femenino, se ha convertido en un acontecer deportivo de grandes dimensiones en todo el mundo, es por ello que apostar al fútbol femenino es una herramienta útil para crear referentes para la sociedad y el deporte. No es suficiente que las mujeres puedan jugar al fútbol, y empoderarse de estos escenarios, hace falta hacerlo profesionalmente, que puedan vivir de ello y así mostrar un referente verdaderamente femenino del fútbol. Por ello, es necesario que más mujeres se involucren como comentaristas dentro de los medios de comunicación, que representen la postura crítica deportiva de la aficionada y la jugadora; también, como árbitras que guíen el desarrollo del juego desde la normativa y las reglas de un juego justo, armonioso y de calidad; mucho más narradoras que pongan su estilo al desarrollar la descripción del juego; mujeres directivas en las instituciones que organicen y propongan planes de cambio para el fútbol; hace falta más miradas y voces femeninas que desmientan el discurso patriarcal y nos muestren otras conformaciones de la identidad del género en el deporte del balompié.

## Contribuciones de autoría

**Lesbia Verenzuela:** conceptualización, curación, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, escritura inicial, escritura final.

**Rosa López de D'Amico:** metodología, análisis, recursos/fondos, supervisión, validación, escritura final.

## Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial número 36.860,30. Venezuela.
- Etizen S. y Sage, G. (1978). *Sociology of American Sport*. Wm. C. Brown Co. Publishers.
- FIFA. (2011). Reglamento para la Verificación de Sexo, Federación Internacional de Fútbol Asociación. [http://www.fifa.com/mm/document/footballdevelopment/medical/01/45/42/02/genderverification\\_efsd.pdf](http://www.fifa.com/mm/document/footballdevelopment/medical/01/45/42/02/genderverification_efsd.pdf)
- Franco, G y Celis, C. (2015). *Pequeñas gigantes: Contextualizando el histórico cuarto lugar de la Vinotinto femenina en el Mundial sub-17*. [Tesis de Grado]. Universidad Católica Andrés Bello. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social.
- González, G. (2016). *Las Mujeres en el Deporte Profesional entre la Verificación de sexo y el Hiperandrogenismo: Una aproximación desde los Derechos Humanos*. [Trabajo de Master]. Universidad Carlos III de Madrid. [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/23283/TFM\\_MEADH\\_Grecia\\_Gonzalez\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/23283/TFM_MEADH_Grecia_Gonzalez_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- PDVSA. (s/f). *La huella inédita del fútbol femenino*. Autor
- Gallo, L y Pareja, L. (2001). A propósito de la salud en el fútbol femenino: inequidad de género y subjetivación. *Lecturas en Educación Física y Deporte* 6(33), s/p. <https://efdeportes.com/efd33a/futfem.htm>
- Hinojosa, D (2016). *El fútbol femenino profesional. Una perspectiva de género desde Argentina, Costa Rica y México*. [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma del estado de México.
- Karkazis, K. (2015). "Verificación del sexo", la última humillación para las futbolistas. El País. [http://elpais.com/elpais/2015/06/01/ciencia/1433159953\\_245845.html](http://elpais.com/elpais/2015/06/01/ciencia/1433159953_245845.html)
- Knijnik, J. y Garton, G. (2022). *Women's football in Latin America. Social challenges and historical perspectives. Hispanic countries*. Palgrave Macmillan.
- Ley del Deporte, Educación Física y Actividad Física (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 39.741. 23 de agosto del 2011.
- Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.668. 23 de abril de 2007.
- López de D'Amico, R. (2018). A modo de editorial. Política pública y mujer en el deporte. *Revista Actividad Física y Ciencias, Edición Especial Mujer y Deporte*, 9-22. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/actividadfisicayciencias/article/view/7101>
- Mahmoud, M. (2015). *El fútbol femenino en los clubes deportivos de la ciudad de Barcelona: un análisis de su gestión*. [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona. [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405706/MARY%20MAHMOUD\\_TESIS.pdf?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405706/MARY%20MAHMOUD_TESIS.pdf?sequence=1)
- Monioudis, P. (2014). Olympique de Lyon Femenino. *The FIFA Weekly* 20, 8-13.
- Nielsen Sports (2023). *Romper los prejuicios contra el deporte femenino: el impacto de la igualdad de oportunidades para deportistas, aficionados y patrocinadores*. <https://www.nielsen.com/es/insights/2022/breaking-the-bias-against-womens-sport-the-impact-of-equal-opportunity-for-athletes-fans-and-sponsors/>
- Piedra, J. (2014). *Te juegas mucho: la discriminación laboral de las jugadoras de fútbol*. [https://www.eldiario.es/contrapoder/igualdad\\_de\\_genero-discriminacion\\_laboral-muje...](https://www.eldiario.es/contrapoder/igualdad_de_genero-discriminacion_laboral-muje...)
- Plan de Igualdad para la Mujer (2004-2008). Segundo Plan Socialista. Caracas, Venezuela. <http://americalatinagenera.org/newsite/includes/fichas/fichas/spanish/VENEZUELA.pdf>
- Plan de Igualdad para las Mujeres Juana Ramírez "La Avanzadora" (2009-2013). Publicación del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género Mayo.
- Plan de Igualdad de género "Mamá Rosa" (2013-2019) Ratificada en Gaceta Oficial 6.011. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/venezuela\\_2013-2019\\_pieg.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/venezuela_2013-2019_pieg.pdf)
- Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2013-2025). <https://new.globalphysicalactivityobservatory.com/anexos/Letter%20v/Venezuela,%20RB/Venezuela%20anexo%207.pdf>
- Valdivieso, M. (2007). Una mirada desde el feminismo en Venezuela. De la colonialidad y a la descolonialidad. Ponencia en el *Seminario Colonialidad del poder y giros descoloniales. Las insurgencias político-epistémicas de nuestro tiempo*. Caracas, del 15-18/5 de 2007.
- Velázquez, R. (2001). Acerca de la popularización del deporte y de los nuevos deportes. *Lecturas en Educación Física y Deportes* 7(38), s/p. <https://www.efdeportes.com/efd38/popul.htm>
- Verenzuela, L. (2019). *Dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela*. [Tesis doctoral]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.